

## **CAMARA DE APELACIONES**

Por disposición de la Cámara de Apelación de Circuito de Rosario, Secretaría de la Dra. Adriana Munini, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE IBARLUCEA c/SABA, CARLOS s/Demanda de Apremio", Expte. N° 310/08, se ha ordenado notificar al Sr Enrique Salvador Seguel lo resuelto por auto 360/09. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Rechazar el recurso de nulidad; II) Ordenar remitir los fondos que resulten de la subasta efectuada-previa aprobación de la misma, al Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, para ser imputados a los autos caratulados "Saba, Carlos Elias Samir s/Quiebra", Expte. N° 303/97, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 183 de la Ley de Concursos y Quiebras ?24.522; III) Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto, y, consecuentemente, tener por firme y ejecutoriado el Auto ?3960 de fecha 12 de Abril de 2006 (f. 191); IV) Las costas de esta instancia se imponen a cargo de la demandada perdidosa (art.251 C.P.C.C.). Fijanse los honorarios de Alzada de los doctores Ricardo Alberto Ruíz y Marcos Antonio Telesco, en cincuenta por ciento del honorario que en definitiva les corresponda a los profesionales de cada parte por su labor desplegada en lo incidental en sede inferior con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo. Dres. Galfré-Netri-Pagnacco (Vocales de Cámara) Dra. Munini (Secretaria). Secretaria, Rosario, 24 de Junio de 2010. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C 105836 Jul. 26 Jul. 28

---

## **JUZGADO DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Sergio F. Restovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE A. PIERANTONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. A tal efecto se les hace saber que en caso de incomparecencia en término, se nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes, y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento (Art. 597 del CPC, aplicable supletoriamente en función de lo dispuesto en el art. 128 del CPL). Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, Marzo de 2010. María Laura Martínez, secretaria subrogante.

S/C 105829 Jul. 26 Jul. 28

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich se ha dispuesto ordenar la publicación de edictos una vez por mes, durante seis meses. A los fines del nombramiento de curador, se ha fijado fecha de audiencia para el 21 de Septiembre de 2.009 a las 10.00 hs. A los mismos fines que la anterior, fíjese audiencia para el 02 de Junio de 2.010 a las 9.00 horas, todo ello ha sido así ordenado en autos caratulados: "ZASATE, MIGUELA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. N° 524/09. Rosario, 29 de Abril de 2.010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            100897            Jul. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. de la 15ta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Cadierno (Juez), Secretaria a cargo de la Dra. Ruiz dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARZOL S.R.L. JOSÉ y RAMÓN s/Apremio", Expte. Nº 1811/01, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30/10/2009. Intímese como se pide, en los términos del art. 479 del C.P.C.C.". Rosario, 20 de Abril de 2010. Fdo: Dr. Cadierno (Juez) - Dra. Ruiz (Secretaria). Elvira Sauan, secretaria.

S/C            105817    Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Passero, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARZOL JOSE y RAMON S.R.L. y/o LABOUREAU ALBERTO SACI s/Apremio; Expte. Nº 290/08 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 21/11/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses, y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. Nº 290/08). Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dra. Passero (Secretaria). Rosario, 28/08/09. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado; Fdo. Dr. Amsler (Juez), María Raquel Passero, secretaria.

S/C            105815    Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ariza (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Cadierno, secretaria a cargo de la Dra. Ruiz dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/Marzol S.R.L., José y Ramón s/Apremio", Expte. Nº 1855/01, se ha dictado lo siguiente: Nº 1214. Rosario, 18/06/2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar al pedido de ampliación, ordenando se amplié la sentencia Nº 1002 de fecha 27/11/2003 y llevándose adelante la ejecución hasta que la actora perciba el integro importe del capital reclamado e intereses determinados en los considerandos de esta sentencia. 2) Costas A la vencida (art. 251 del C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Giles (Juez en Suplencia) - Dra. Ruiz, Secretaria. María Belén Baclini, secretaria.

S/C            105814    Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Cadierno (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Ruiz dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GONZALEZ FRANCISCA DE s/Apremio, Expte. Nº 455/00, se ha dictado lo siguiente: Nº 101. Rosario, 11/02/2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra

Francisca Cordero de González, hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada con más los intereses determinados en los considerandos precedentes. 2) Costas a la vencida (art. 251 C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Cadierno (Juez) - Dra. Ruiz (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 105813 Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber que en los autos caratulados: "MUGURUZA, HECTOR LUIS c/CARRILLO GARCÍA, JOSÉ s/Apremio", Expte. N° 1105/09, se han dictado las providencias del siguiente tenor: Rosario, 11 de Noviembre de 2009. Por recibidos. Hágase saber que el Juzgado se encuentra vacante. Expte. N° 1105/09, Fdo. Dr. Carlos Cadierno (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 11 de diciembre de 2009. Atento el fallecimiento de José Carrillo, cítese y emplácese a los herederos del mismo mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 CPCC. Expte. N° 1105/09. Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 5 de febrero de 2010. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1105/09). Fdo.: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 105744 Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en los autos caratulados: BONELLI, LUIS y ETCHEGARAY, BLAS ANTONIO c/GIANGIACOMMO, FERNANDO y Otros s/Escrituración; (Expte. N° 24/93); se ha ordenado notificar a los demandados: Sr. Oliviero Domingo Giangiacommo, Sr. Fernando Giangiacommo, Sr. Enzo José Giangiacommo, Sra. Elsa María Giangiacommo, Sra. Alicia Aide Giangiacommo y Sra. Constanza Di Cintio de la Sentencia de Aclaratoria N° 37 de fecha 04 de Febrero de 2010 cuya parte resolutive se transcribe a continuación para mayor abundamiento: N° 37, Rosario, 04 de Febrero de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la sentencia Nro. 532/94 dictada en autos en el sentido que el nombre completo del codemandante es Blas Antonio Etchegaray. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) - Dra. Liliana C. Reynoso (Secretaria). Rosario, 2 de Julio de 2.010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 11 105732 Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María Belén Badini, se hace saber que en los autos caratulados: "MUGURUZA, CELINA P. c/CARRILLO GARCÍA, JOSÉ s/Apremio"; Expte. N° 1106/09, se han dictado las siguientes providencias: Rosario, 11 de Noviembre de 2009. Por recibidos. Hágase saber que el Juzgado se encuentra vacante. Expte. Nro. 1106/2009. Fdo. Dr. Carlos Cadierno, Juez; Dra. María Belén Baclini, Secretaria. Rosario, 10 de diciembre de

2009. Atento el fallecimiento de José Carrillo, cítese y emplácese a los herederos del mismo mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 del CPCC. Expte. Nro. 1106/09. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Juez, Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 5 de febrero de 2010. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula (Expte. N° 1106/09). Fdo. Dr. Néstor O. García (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 8 de Junio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.  
§ 11            105743    Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber por dos días que en los autos: "NOCIONI, ADELQUI F. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1346/2004, la sindicatura actuante ha presentado el informe y proyecto de distribución final y su reformulación, habiéndose regulado los honorarios de conformidad a lo dispuesto en la Ley 24522. Secretaría. Rosario, 01 de Junio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.  
S/C            105821    Jul. 26 Jul. 27

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, en autos: "HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/GAGGIOTTI, JUAN PABLO y/u Otro s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 246/09, hace saber que el Sr. Gaggiotti, Juan Pablo, con último domicilio conocido en calle Río Carcarañá y Río de la Plata de la localidad de Pueblo Esther, Pcia. de Santa Fe, que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08/06/10. Atento lo manifestado, revóquese el decreto de fecha 26/05/10, en la parte que expresa: "Notifíquese por cédula. Y en su lugar se provee: Publíquense los edictos de ley. Fíjese audiencia a los fines del sorteo de defensor de oficio para el día martes 20/07/10 a las 9 hs. Expte. N° 246/09. Fdo. Dr. Bonino - Juez; Gladis Noemí Giordano, secretaria.  
S/C            105805    Jul. 26 Jul. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "CAIMO MARTA ANGELICA s/Propia Quiebra"; Expte. N° 358/02, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 20 de Mayo de 2010. Téngase por rectificado Informe Final y Proyecto de Distribución. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.  
S/C            105803    Jul. 26 Jul. 27

---

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuta, Secretaria a cargo de la Dra. Edith M. Caresano; en autos: BANCO MACRO S.A. c/DOLCE, CINTIA PAOLA s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 454/09, se ha ordenado por medio del decreto de fecha 7/6/2010, declarar rebelde a la Sra. Cintia Paola Dolce, por no haber comparecido a estar a derecho, prosigue el juicio sin su representación. Silvia A. Cicuta, Juez; Edith M. Caresano, secretaria. Rosario, 28 de Junio de 2010.  
§ 11            105802    Jul. 26 Jul. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, llama a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Lidia Mercedes Araya, L.C. Nº 3.789.281, fallecida el 21/08/07, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado en los autos: "ARAYA, LIDIA MERCEDES s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 648/2010. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Tribunales. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            105827    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NIEVES ALBERTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            105730    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA MARGARITA GIGENA y ANGEL BARBERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Julio de 2010. Mónica L. Gasualdo, secretaria.

§ 15            105729    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civ. y Comercial de la 18a., Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHER SERAFINA RONCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Junio de 2.010. Myriam R. Huljich, secretaria.

§ 15            105819    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE TOMARCHIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15            105749    Jul. 26 Ag. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ALBERTO LUNA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario,

02 de Julio de 2010. Patricia N. Glencoss, secretaria.

§ 15            105788    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FASANO, ALICIA ANGELA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            105733    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEREIRA, JORGE OMAR, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            105736    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RASO, RAQUELA PAULINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            105735    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DIFILIPPO, JOSE FRANCISCO ANGEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            105734    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO GRECO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 20 de Julio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            105804    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA JACINTA LONGO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 19 de Julio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            105799    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MEDORO SCHIAVINA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 19 de Julio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            105800    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ESTEBAN MARSILI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 19 de Julio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            105801    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BASUALDO NORMA GRACIELA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20 de julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15            105740    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ZIRAFÁ ROSA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15            105741    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CEFERINO DARIO ESCARLON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Julio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            105783    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELISA TESTA y RUBEN PERRONE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria - Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

§ 15            105777    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8°

Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CERIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            105781    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ABEL JOSE MUREU, ANTONIO BUREU y ROSA AMELIA DONATTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            105779    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO SCENNA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            105776    Jul. 26 Ag. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D´ATRI ELENA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Julio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

§ 15            105778    Jul. 26 Ag. 6

---

## **CAÑADA DE GOMEZ**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados: "PLA S.A. c/UNREIN ROBERTO J. y Ots. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 696/09, que se encuentran tramitando en el referido Juzgado, se ha dictado la siguiente Resolución: Nro. 533, Cañada de Gómez, 12 de Mayo de 2010. Autos y Vistos: Como se solicita, atento los elementos arribados, a las constancias de autos y de acuerdo al Art. 411 del C.P.C.C., resultando de los informes del Registro General que consta inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese a los demandados y a terceros adquirentes, resultando en el caso la existencia de los mismos en la persona de la Sra. Gladis María Unrein conforme transferencia y toma a cargo del gravamen (cfme. fs. 36), a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al



representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en la forma establecida en el Art. 67 C.P.C.C. (texto según Ley N° 11.287), por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 103.950 que comprende el capital (\$ 83.159,67) y el presupuesto provisorio para atender intereses y costas; u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, ello sin perjuicio de la notificación por cédula del presente y del Auto de fs. 26 al domicilio real denunciado en los presentes y al de la Sra. María Gladis Unrein que deberá denunciarse en autos. Insértese, déjese copia y hágase saber. Dra. María Laura Aguaya, Juez; Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 99,90      105809    Jul. 26 Jul. 30

---

### **VILLA CONSTITUCION**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN c/LUNA, LUIS PEDRO y Otros s/Apremio", Expte. N° 627/09, se cita a Luis Pedro Luna y/o responsable fiscal por el servicio de agua potable del inmueble sito en calle Frenen esquina Liniers de Empalme Villa Constitución a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 11            105759    Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN LTDA. c/SUC. DE GIARDINA, ANTONIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 629/09, se cita a Suc. De Antonio Giardina y/o responsable fiscal por el servicio de agua potable del inmueble sito en calle 9 de julio 25 de Empalme Villa Constitución a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 11            105760    Jul. 26 Jul. 28

---

### **MELINCUE**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi (en suplencia), Secretaria de la Dra. Analía Irrazábal, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don LUIS JUAN GALLARATO (L.E. Nº 2.223.491), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 8 de Junio de 2.010. Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Expte. Nº 744 - Año 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            105807    Jul. 26 Ag. 6

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Secretaria a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, se cita y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Crespín Adán País, D.N.I. Nº 6.110.173, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos dentro de los autos caratulados PAIS CRESPIÑ ADAN s/Sucesión; Expte. 299/2010. Melincué, 21 de Mayo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18            105837    Jul. 26 Ag. 6

---